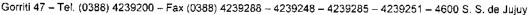
BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICAL



LEGISLATURA DE JUJUY





San Salvador de Jujuy,19 de septiembre de2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: FIESTA PATRONAL EN HONOR A LA VIRGEN DE LA MERCED a desarrollarse en la localidad de EL PIQUETE, ubicada en el Departamento Santa Bárbara, que se adjunta con la presente, compuesto de tres (3) fojas útiles, (incluyendo nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

ALBERTO BERNIS
Presidente
Budue de Diputados U.C.R.

1° Firma - Autor: CARLOS ALBERTO AMAYA - Bloque UCR

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 19/09/16
HORA: 19:25
RECIBIO: 1

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
COPIA DIGITAL
FECHA: BISING TAMAÑO DE ARCHIVO RECIBIO
HORA: BISING SALES

BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICAI



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Septiembre se viste de primavera y de alegría estudiantil en Jujuy, pero también se hace homenaje a la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de La Merced, patrona de varias localidades, entre ellas la de El Piquete, que con gran fervor la honra. Bajo el lema "Como Maria de La Merced".

El pueblo de El Piquete junto a numerosos fieles y devotos que llegaran desde distintas zonas rurales para participar de la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Merced.

Esta celebración no solo convoca a las familias piqueteñas sino también, a los habitantes de la región y a quienes habiendo emigrado a otras provincias, regresan año tras año para esta ocasión especial.

Estas festividades realzan el espíritu religioso de nuestros comprovincianos al mismo tiempo que son la clara prueba de la subsistencia de un pueblo tradicionalista y lleno de buena gente.

Participan de la procesión donde trasladaran la imagen de la Virgen de La Merced hacia la plaza central, donde se llevará a cabo el acto cívico con la participación de autoridades locales, provinciales y nacionales, delegaciones escolares, instituciones intermedias, agrupaciones gauchas y pueblo en general.

Como es tradicional el broche de oro lo va constituir el desfile de las diferentes escuelas participantes y agrupaciones gauchas, quienes año a año renuevan sus votos de fe en la Virgen.

La historia nos cuenta que el General Belgrano durante la batalla de Tucumán, el 24 de septiembre de 1812, en plena guerra por la independencia, puso toda su confianza en Dios y en Nuestra señora de la Merced, a quien adopta como Generala del Ejército. Después de la victoria, en el parte de guerra que transmite al gobierno, escribe textualmente: "La Patria puede gloriarse de la victoria que han obtenido sus armas el día 24 de Septiembre, día de Nuestra Señora de la Merced, bajo cuya protección nos pusimos". El General profundamente conmovido por el triunfo, nombra a la Virgen de las Mercedes como Generala del Ejército.

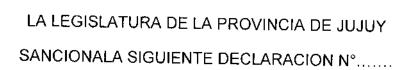
Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICA

LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



Haga clic aqui para escribir texto.

ARTICULO 1º: Declarase de Interés Legislativo las Fiestas patronales, en Honor a la Virgen de La Merced, a llevarse a cabo el 24 de Septiembre del corriente año, en la Localidad de El Piquete, Departamento Santa Bárbara.

ARTICULO 2º: De Forma.

oc. ADOLFØ f: Tejerina

áuido acfredo Luna Biputado Provincial Bloque U.C.R. Legislatura de Jujuy

MARGELA

LVER PEDEO LEGAL

A. TINTE

LBERTO BERNIS

luusl

1° Firma - Autor CARLOS ALBERTO

AMAYA - Bloque UCR

Bioque U.C.R. Legislatura de Jujny

NA ARJONA

JOSE HUMBERTO/LOPEZ Diputado Previdelal Bloque U.C.R. Legislatura de **Putov**

ADYS ROSALMENDEZ

Bigutada Provincial Biggus U.C.R. Legislatura de Jujuy

Diputada Provincial Sloque U.C.R. Legislatura de Jujuy



LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

| Expte | Α | Fojas | Forma |
|-----------|------------------------|-------|-------------------------|
| 939-DP-16 | SALA DE LAS COMISIONES | 4 | PROYECTO DE DECLARACIÓN |

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 20/09/2016 a las 08:25:40

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 4/5